



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
No. DE OFICIO: PYT/002/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

VILLA DE ARISTA, S.L.P., A 08 DE OCTUBRE DE 2024

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-**

En mi calidad de Director de Planeación y Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar respuesta a la solicitud de información con número de folio: **240476224000019**, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de San Luis Potosí el día 26 de Septiembre de 2024. La información fue contestada por el área administrativa de Secretaria General

Solicitud

- Con fundamento en los artículos 124 BIS de la Constitución Política del estado de San Luis Potosí, 1,2 fracción VI, 3 fracciones IV, V, 7 fracción III, 15, 23 fracción XIX de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se solicita informe si en este municipio se ha conformado el Comité municipal de Participación Ciudadana, en el periodo de junio del 2023 a la fecha de la presente.

Respuesta

- Anexo información otorgada por el Departamento de Secretaria General.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención prestada.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA

NUMERO DE OFICIO: SG/009/2024

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD

VILLA DE ARISTA S.L.P., A 08 DE OCTUBRE DE 2024

LIC. JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACION Y TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
PRESENTE. –

Quien suscribe **Lic. Irene Castillo Saldaña, Secretaría General del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P.**, a través de este medio y en atención a su oficio: **PYT/001/2024** de fecha 02 de octubre del presente año, me permito dar respuesta a la solicitud de información con número de folio: **240476224000019**, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

- **Solicitud:** Con fundamento en los artículos 124 BIS de la Constitución Política del estado de San Luis Potosí, 1,2 fracción VI, 3 fracciones IV, V, 7 fracción III, 15, 23 fracción XIX de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se solicita informe si en este municipio se ha conformado el Comité municipal de Participación Ciudadana, en el periodo de junio del 2023 a la fecha de la presente.
- **Respuesta:** En el periodo que menciona no se ha realizado el comité de participación ciudadana, por lo que se programara realizarlo lo antes posible.

ATENTAMENTE

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ARISTA S.L.P.